

Expediente: 1223/19
Carátula: RAMOS SOLLAZZI AUGUSTO JOSE C/ PORTER BREWERY HOUSE S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20351958384 - RAMOS SOLLAZZI, AUGUSTO JOSE-ACTOR
20346042118 - PORTER BREWERY HOUSE S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - ROMANO, ALEJANDRO DOMINGO-PERITO INFORMATICO
90000000000 - ROBLES, PABLO BENJAMIN-PERITO CALIGRAFO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1223/19



H105015354714

JUICIO: "RAMOS SOLLAZZI AUGUSTO JOSE c/ PORTER BREWERY HOUSE S.R.L. s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 1223/19.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, 18 de octubre de 2024.

A la presentación de fecha 14/10/24, efectuada por el letrado Guillermo Fuensalida Ramos, por la parte actora:

Téngase presente los bonos de movilidad acompañados y NOTIFIQUESE conforme lo ordenado en el punto VI del proveído de fecha 26/07/24.- GGJA 1223/19

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:
CN=MELERO Mariel Flavia Vanesa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265315483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.